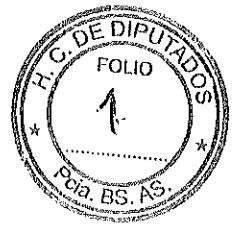


EXPTE. D- 3043 124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

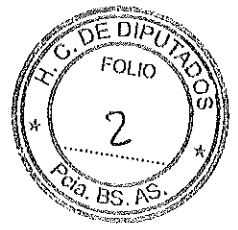
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su Beneplácito por la participación de Cinthia Natalia Spadaro, vecina campanense, para ser reelecta como Miss Tradición Nacional, en la 5º edición de la Fiesta de Cultura y Tradición Argentina que se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 2024 en la localidad de Ingeniero Maschwitz.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

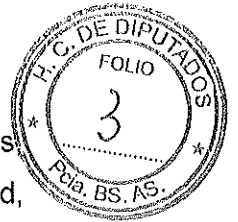
Este proyecto tiene como objeto declarar beneplácito por la participación de Cinthia Natalia Spadaro, vecina campanense, para ser reelecta Miss Tradición Nacional, en la 5° edición de la fiesta de Cultura y Tradición Argentina que se llevará a cabo el día 10 de noviembre en la localidad de Ingeniero Maschwits.

La Fiesta de Cultura y Tradición Argentina se lleva adelante desde hace unos años con el objetivo de ayudar a distintos merenderos de la zona de Ingeniero Maschwitz, llevando meriendas a los niños y niñas, teniendo como objetivo reivindicar las costumbres y tradiciones que se fueron transmitiendo a través de generaciones familiares.

Actualmente Cinthia es Miss Tradición Nacional, obtuvo ese título en la 4° Edición de la fiesta de la Cultura y Tradición Argentina, que se llevó a cabo en el año 2023 y durante todo el 2024 hizo que lleve adelante su proyecto ganador: *Raíces de Esperanza: Construyendo Futuro en Comunidad.*

Desde el año 2014 Cinthia coordina el Merendero "Juntos por los Chicos" en la localidad de Belén de Escobar. El proyecto está dirigido a dicha comunidad y sus objetivos son:

Mejorar la Calidad de Vida, gestionar alimentos nutritivos y ropa para la comunidad, apuntando a lograr que las necesidades básicas estén cubiertas.



Fomentar la Inclusión y Pertenencia: Sostener los espacios creados donde cada niño, niña y adolescente se sienta parte de la comunidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia y promoviendo la inclusión social.

Desarrollo Integral: Implementar más talleres educativos y programas de desarrollo sostenible que empoderen a los individuos, brindándoles herramientas para su formación como ciudadanos de derecho.

Cultura y Educación: Continuar promoviendo actividades culturales y educativas que enriquezcan a la comunidad y fortalezcan los lazos entre sus miembros.

Iniciativas de Bienestar: Implementar y presentar programas específicos que contribuyan al bienestar general, abordando tanto aspectos físicos como emocionales de la vida comunitaria.

Su objetivo este año, es replicar el proyecto en los merenderos de Campana.

Su proyecto "Raíces de Esperanza" busca algo más que brindar asistencia; se trata de construir una comunidad sólida donde cada miembro pueda crecer y prosperar. Fortalecer los lazos comunitarios es esencial para fomentar un entorno de apoyo mutuo, confianza y colaboración. A través de la inclusión y el sentido de pertenencia, el proyecto no solo asiste, sino que empodera a la comunidad, creando un futuro más justo y sostenible para todos.

Cinthia se postula nuevamente en la 5° edición de la Fiesta de la Cultura y la Tradición Argentina, porque quiere seguir reivindicando nuestras costumbres y continuar trabajando en su proyecto social y colaborar con los proyectos que llevarán adelante el resto de sus compañeras y compañeros.

Por lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras de esta Honorable Cámara que acompañen con su voto el presente proyecto.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.